**Minuta Comité de Propuestas**

**Reunión CP02-2023**

**Fecha: 17 de enero de 2023**

**Hora: De 3:00 p.m. a 5:00 pm**

**Modalidad: Virtual**

1. **Asistentes**

Dra. Celina de Miranda/ ONUSIDA; Dra. Ana Isabel Nieto, Dr. Julio Garay, Dra. Guadalupe Flores, Dr. Salvador Sorto, Dr. Gilberto Ayala, Lic. Daniel Enrique Castro / MINSAL; Lic. Francisco Ortiz / Presidente MCP-ES, Sra. Connie Reymundo / Orquídeas del Mar, Lic. Ricardo Gavidia / ALF, Lcda. Susana Padilla/ PASMO, Dr. Siro Argueta/ Intrahealth, Dra. Maia Sofía Gomez/Plan International y Lcda. Marta Alicia de Magaña, Lcda. Maria Eugenia Ochoa y Lic. Roberto López /MCP-ES.

1. **Agenda**
2. Saludo
3. Presentación de la Coordinadora del Comité de Propuestas
4. Acuerdos Primera Reunión del Comité de Propuestas
5. Lugar y fecha próxima reunión
6. **Desarrollo**

**Punto 1: Saludo**

Lcda. Marta Alicia de Magaña brinda un cálido saludo a los presentes, agradeciendo el tiempo tomado para asistir a la reunión. Comenta que va a acompañar la reunión el Lic. Ricardo Gavidia y el Dr. Jaime Sánchez del ALF.

**Punto 2: Presentación de la Coordinadora del Comité de Propuesta**

La Dra. Celina de Miranda, agradece la participación de los presentes. Comenta que hay noticias de la visita del Gerente de Portafolio al país para el 17 de febrero de 2023, debe tenerse claro hacia donde se va a trabajar con la nueva asignación. La Lcda. Marta Alicia de Magaña como parte del proceso les envió la carta de aprobación de los fondos para que la leyeran.

Se hace una presentación de aspectos importantes contenidos en la carta recibida:

* La carta de asignación 2023-2025 contiene anexos y enlaces que deben ser leídos.
* La asignación total para El Salvador es de $16,604,417 (VIH y TB)
* La asignación para VIH es de $14,382,672, período de utilización de la asignación del 01/01/25 al 31-12-27
* La asignación para TB es de $2,221,745 período de utilización de la asignación del 01/01/25 al 31-12-27
* No se sumarán a la asignación ningún fondo restante de asignaciones anteriores.
* El MCP-ES es responsable de evaluar el mejor uso de los fondos asignados, se puede proponer una nueva asignación justificando la propuesta y enviando evidencia.
* Hay un nuevo requisito del periodo de asignación 2023-2025, los solicitantes deben indicar el monto de la asignación de cada componente de enfermedad que pretenden invertir en SSRS.

**Punto 3: Propuestas de la Primera Reunión:**

* Recomendar al Comité de Propuestas y al Pleno se dé por aceptada la distribución de Fondos asignados según carta.
* Proponer un 20% por componente para los Sistemas para la Salud Resilientes y Sostenibles (SSRS).
* Recomendar al Comité de Propuestas y al pleno nominar a la brevedad al comité Adhoc de Selección de RPs.
* Recomendar la modalidad de propuesta Enfoque Basada en Resultados para TB y Portafolio Focalizado para VIH.
* Proponer para presentar la Solicitud de Fondos en la primera ventana de 2024 que posiblemente seria en marzo de 2024.
* Se llevarán a cabo una seria de actividades previas al rellenado de los formularios: capacitaciones, diálogos de país, identificación de documentos, análisis de situación de VIH, etc.

La presentación completa puede descargarse del siguiente link: <https://mcpelsalvador.org.sv/minutascomitedepropuestas/>

**Intercambio de Opiniones:**

**La Dra. Ana Isabel Nieto** comenta que este día se mantuvo llamada con el gerente de portafolio, indicando que estaba pendiente la resolución de la convocatoria para COVID-19, se hará una propuesta al país, para que el presupuesto se presente a más tardar en mayo 2023. Dichos fondos cubren hasta 2025. Se deberán llevar los dos procesos en paralelo.

**La Dra. Celina de Miranda** indica que se va a tener que trabajar casi todo el año en las asignaciones comentadas.

**La Lcda. Susan Padilla** avala lo presentado, la documentación a presentar será más analítica y razonada. Debe haber gente comprometida en el comité de propuetas.

**El Lic. Francisco Ortiz** comenta, no se puede decir que no a las propuestas del FM, implica un esfuerzo adicional. Pregunta, el 20% son más de 3 millones para sistemas resilientes y sostenibles, ¿Cuáles han sido los criterios para asignar ese 20%?

**La Dra. Celina de Miranda** aclara que dentro de la carta se vio el contexto, se analizó lo que la vez anterior se había tratado, y sin afectar de manera desigual se hizo de forma salomónica el 20%, pero sobre todo con el conocimiento que ya se tiene de las necesidades actuales.

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña** destaca, la propuesta del 20% a asignar es algo que no está “escrito en piedra”, se analizó en la primera reunión previa a esta para traer ordenadas las ideas, el 20 % se puso en base a la experiencia, pero el Comité de Propuesta es quien deberá analizar si se acepta o no presentándolo al pleno. Si el CP estima que el 20% es muy poco, puede razonarse y que lo autorice el pleno, para ello debe tenerse respaldos de lo que se va a proponer.

Otro aspecto a considerar es que, según las últimas indicaciones del FM, los diálogos de país no serán iguales como se han venido desarrollando en años anteriores, ahora lleva un componente con más análisis y respaldado, incluso debe llevarse con presupuesto.

**La Dra. Celina de Miranda** destaca que lo presentado es una propuesta, y se debe analizar si se acepta o rechaza.

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña** reafirma que es una propuesta, pero debe considerarse que hay actividades urgentes, como por ejemplo en otros periodos se ha pedido que la asignación sea consultada en un diálogo social. Si es necesario que la carta sea consultada con más personas que no son miembros del MCP-ES debe hacerse un diálogo país lo antes posible. Otra acción urgente es la aprobación del comité Adhoc para evaluar propuestas.

**La Sra. Connie Reymundo,** comenta que uno de los puntos a considerar es que para la conformación del Comité Ahdoc no haya conflicto de interés, para elegir al RP adecuado.

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña** indica que, en la asignación anterior, una de las acciones que se hizo después de que el pleno autorizó la conformación del comité Adhoc, fue que a las personas que lo conformaban se les preguntó si estaban pensando en postularse para ser RP, eso es un criterio, pero hay más criterios. Por otra parte, es momento que se actualice la herramienta de evaluación de los RPs, se puede retomar una herramienta que proporciona el FM. La ratificación de la selección de los RPs la hace el FM.

**La Dra. Maia Sofia Gomez,** pregunta ¿los miembros del Comité de Propuesta se nominan, se proponen o se autonominan? Como ruta crítica es importante conocer periodos de tiempos de cuando se harán los diálogos de país, y otras actividades.

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que lo primero es la conformación del Comité de Propuestas, la conformación es en base a un representante por sector sin conflicto de interés, y debe ser ratificado en pleno, se presentará la próxima semana en la asamblea la conformación del comité de propuestas, una vez conformado, este comité debe nominar a un comité Adhoc, que deberá ser ratificado por el pleno. Ya conformado el comité de propuestas y el comité ahdoc, el comité de propuestas debe establecer la ruta crítica, identificando también presupuesto incluso si habrá consultor asociado. Por su parte el comité adhoc presenta una ruta crítica también para llevar a cabo el proceso de selección del RP de Sociedad Civil.

**El Lic. Francisco Ortiz** destaca que no hay mucho tiempo, se bebe dar bastante espacio y pensamiento a este tipo de reuniones, si es necesario se puede programar una próxima reunión.

**La Dra. Ana Isabel Nieto** indica que es buena la propuesta del Lic. Francisco Ortiz, y esperar la próxima carta que viene.

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña**, comenta que según lo acordado se programaran dos reuniones más para ampliar esta discusión.

**El Dr. Gilberto Ayala** comenta que como programa ya se está planificando el tiempo para preparar la propuesta de TB, se va a unir para este trabajo el Lic. Enrique Castro. Se tiene el apoyo técnico de OPS, USAID, etc.

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña**, destaca que en anteriores propuestas de VIH se ha tenido el apoyo de ONUSIDA para contar con un consultor para redacte la propuesta. Pregunta ¿será posible esta colaboración nuevamente?

**La Dra. Celina de Miranda** comenta que para este año no se ha programado, sino para 2024.

**La Dra. Ana Isabel Nieto** comenta que esta bien, debería estar listo para enero 2024, sino deberíamos pensar en un plan “B”

**La Dra. Celina de Miranda** indica que sería un poco complido para enero 2024 por los procesos.

**La Dra. Maia Sofia Gomez**, justo eso es un punto para abordar, en este momento en Plan se está planificando recursos, se podría gestionar los fondos con Plan Internacional en Canadá. ¿Cuánto podría ser el costo del consultor?

**La Dra. Celina de Miranda** indica que anteriormente se pagaron 8 mil dólares, pero en consulta recientemente con Guatemala el Consultor puede costar 25 mil dólares.

**La Dra. Maia Sofia Gomez,** pregunta ¿para cuándo estaría programada la contratación?

**La Lcda. Marta Alicia de Magaña**, comenta que un dato aproximado sería en el último trimestre de 2023 e inicios de enero de 2024. Debe tenerse todo listo (diálogos elaborados).

**La Dra. Maia Sofia Gomez,** comenta que por las fechas indicadas si sería viable incluir en el presupuesto.

**La Lcda. Susan Padilla** destaca que PASMO en años anteriores ha apoyado con consultores, mi respuesta no es no ni si, sino identificar donde se necesita apoyar. Se cuenta con un presupuesto con el que se podría apoyar.

**El Dr. Siro Argueta** comenta que realizar las consultas con la oficina regional, aunque lo ve un poco difícil.

**La Dra. Celina de Miranda y la Lcda. Marta Alicia de Magaña** agradecen la participación en la reunión.

**Acuerdos:**

**1.-** La Dra. Maia Sofia Gomez, gestionará recursos de Plan Internacional Canadá para la contratación de un consultor que escriba la propuesta. Los miembros del Comité de Propuestas están de acuerdo.

**2.-** La Lcda. Susan Padilla, indica que queda abierta la posibilidad de que PASMO proporcione algunos recursos donde se necesite apoyo.

**Punto 4: Lugar y fecha Próxima reunión**

La próxima reunión se llevará de a cabo el próximo 9 de febrero de 2023, los datos logísticos serán enviados vía correo electrónico a través de la Directora Ejecutiva.

|  |
| --- |
|  |
| Dra. Celina de MirandaCoordinadoraComité de propuestas VIH y TB |